



Lista de verificación para propietarios de viviendas que construirán una ADU

Condado de Ventura • Agencia de Administración de Recursos • División de Planificación
800 S. Victoria Avenue, Ventura, CA 93009-1740 • (805) 654-2478 • <https://rma.venturacounty.gov/divisions/planning/>

Posibles elementos requeridos para la revisión de planos de un permiso de construcción para una Unidad de Vivienda Accesorio (Accessory Dwelling Unit – ADU) o una Unidad de Vivienda Accesorio Junior (Junior Accessory Dwelling Unit – JADU)

La División de Seguridad del Construcción del Condado de Ventura proporcionará una lista personalizada de requisitos para su proyecto de ADU/JADU después de presentar la solicitud. Esta lista ofrece ejemplos de posibles requisitos para ayudar a aclarar el proceso de permisos. Por favor, comuníquese con la agencia correspondiente si tiene preguntas específicas.

Autorizaciones Requeridas

División de Planificación

- ☐ **Revisión de la División de Planificación del Condado de Ventura** – Obtenga la aprobación de planificación:

División de Planificación | (805) 654-2488 | Plan.counter@venturacounty.gov

NOTA: Consulte el diagrama de flujo de permisos de la Guía de ADU para obtener más información sobre la aprobación de planificación que requiere su proyecto.

Agencia de Obras Públicas (Public Works Agency – PWA)

- ☐ **Carta de Disponibilidad de Servicio de los Proveedores de Agua para Sistemas Públicos (Will-Serve Letter)** – Si se instalará un nuevo medidor de agua, obtenga un Will-Serve Letter y preséntela para su revisión y aprobación a:

Agencia de Obras Públicas del Condado de Ventura | (805) 654-3027 | Pwa_Idservices@venturacounty.gov

NOTA: Si su propiedad no cuenta con servicio de agua potable pública, obtenga la certificación de su sistema privado de agua de:

División de Salud Ambiental | (805) 654-2813 | ehdmessages@venturacounty.gov

- ☐ **Carta de Disponibilidad de Servicio de Alcantarillado Público (Will-Serve Letter)** – obtenga un Will-Serve Letter y cárguela en la plataforma Citizen Access

Si su propiedad no está conectada al sistema público de alcantarillado, obtenga la certificación de su sistema séptico privado de:

División de Salud Ambiental del Condado de Ventura | (805) 654-2813 | ehdmessages@venturacounty.gov

- ☐ **Informe Geotécnico y Permiso de Nivelación del Terreno** – Dependiendo del tamaño del proyecto, de si se realizarán trabajos de cimentación y de si se requiere la nivelación del terreno, obtenga la aprobación de:

Agencia de Obras Públicas del Condado de Ventura | (805) 654-2030 | Pwa_Idservices@venturacounty.gov

NOTA: Es posible que el proyecto califique para una exención del informe geotécnico. Consulte con la División de Seguridad de la Construcción.

- ☐ **División de Gestión Integral de Residuos** – Comunique sus planes para reciclar los materiales de construcción sobrantes y los residuos de construcción a:

Agencia de Obras Públicas del Condado de Ventura – Reciclaje | (805) 658-4321 | PWA.IWMD-CD@venturacounty.gov

- ☐ **Revisión de Riesgos de Inundación** – Consulte la zona de inundación y los riesgos aplicables a su propiedad con:

Agencia de Obras Públicas del Condado de Ventura | (805) 654-2030 | Pwa_Idservices@venturacounty.gov

Autorizaciones de Otras Agencias

- ☐ **Autorización de Departamento de Protección Contra Incendios del Condado de Ventura** – Presente una Solicitud de Permiso de Incendios (Formulario 610) a:
Departamento de Bomberos del Condado de Ventura | (805) 389-9738 | fireprevention@ventura.county.gov
- ☐ **Autorización del Distrito para el Control de la Contaminación del Aire del Condado de Ventura (Air Pollution Control District – APCD)** – Solicite una autorización para nuevas construcciones a:
Autorización del Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de Ventura | (805) 303-3700 | notifications@vcapcd.org

Documentos Requeridos

Documentos para la Revisión de Planos

- ☐ **Acuerdo para la Revisión Anticipada de Planos (Early Plan Review Agreement – EPRA)** – Suba el Acuerdo para la Revisión Anticipada de Planos en la plataforma *Citizen Access*.
- ☐ **Planos Completos de Construcción** – Suba un juego completo de planos de construcción en la plataforma *Citizen Access*.
- ☐ **Plano del Sitio** – Suba el plano del sitio en la plataforma *Citizen Access*.
- ☐ **Cálculos Estructurales** – Suba los cálculos estructurales en la plataforma *Citizen Access*.
- ☐ **Eficiencia Energética** – Incluya en el juego de planos los documentos del Resumen de Medidas Obligatorias del Título 24 y los formularios de energía.
- ☐ **Medidas Obligatorias de Construcción Sustentable** – Incluya en el juego de planos la Lista de Verificación CALGreen.
- ☐ **Formulario de Aguas Pluviales (Stormwater Form – SW Form)** – Suba el *SW Form* en la plataforma *Citizen Access* como parte del juego de planos. (El *SW Form* está disponible en: <https://onestoppermits.venturacounty.gov/departments/stormwater-program>)
- ☐ **Ordenanza Modelo sobre Paisajismo Eficiente en el Uso del Agua (Model Water Efficient Landscape Ordinance – MWELO)** – Suba la solicitud de *MWELO* en la plataforma *Citizen Access*.
NOTA: Solo se requiere para construcciones nuevas con más de 500 pies cuadrados de áreas ajardinadas.
- ☐ **Exención del Informe Geotécnico** – Suba en la plataforma *Citizen Access* el formulario de Exención del Informe Geotécnico debidamente completado para cualquier trabajo de cimentación.
NOTA: Solo se requiere si su proyecto califica para una exención del informe geotécnico.
- ☐ **Planos de Viviendas Manufacturadas** – Suba en la plataforma *Citizen Access* los planos con el sello del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California (*California Department of Housing and Community Development*), el manual de instalación y el plano de cimentación.
NOTA: Solo se requiere para ADU prefabricadas

Cuotas Requeridas

- ☐ **Cuota por Evaluación de Superficie del Terreno** – Pague la cuota correspondiente a:
Agencia de Obras Públicas del Condado de Ventura | (805) 654-3027 | Pwa_Idservices@venturacounty.gov
NOTA: La aplicación de esta cuota puede variar según las características de su proyecto.
- ☐ **Cargo por Mejoras de Infraestructura y Cuota de Conexión al Alcantarillado** – Pague la cuota correspondiente a:
Agencia de Obras Públicas | (805) 378-3000 | WSDevelop@venturacounty.gov
NOTA: La aplicación de esta cuota puede variar según las características de su proyecto.
- ☐ **Tarifa Escolar** – Pague la cuota correspondiente al distrito escolar que corresponda una vez que se apruebe el proyecto. El formulario será proporcionado por la División de Seguridad de la Construcción.
- ☐ **Tarifas por Permisos y Revisión de Planos** – Pague las tarifas requeridas a las agencias correspondientes encargadas de la emisión de permisos durante todo el proceso (División de Seguridad de la Construcción, División de Planificación, etc.).